Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION: Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

LA PALMA DE CADIZ.

La opinion.

Fa opinion pública ha estado unánime ayer pará censurar la acritud del Suplemento al Diario de San Fernando tratando la cuestion de la Capitania general, en sentido humillante y ofensivo para la siempre noble é hidalga ciudad de Cádiz.

La razon y la pru lencía, vienen á decir todos nuestros colegas, al ocuparse de dicho documento, no necesita de palabras y conceptos que solo cuadran á la ira y al despecho; la prensa gaditana ha contestado al manifiesto provocador con la serenidad de juicio y cordura que le es peculiar y se refleja siempre en quien tiene deréchos legitimos.

Si pasado el vértigo de los primeros momentos y extinguido ya el rapto de cólera que inspiró dicho documento, sus autores lo leen con reflexion, no dudamos que habrán comprendido fueron azas ligeros al formular contra Cádiz las inmerecidas amenazas y agresivas frases que autorizan con sus firmas.

Para evadirse de las manos de la severa verdad, podrán inventar todas las especies que les sugiera su fantasia, pero en ninguna de ellas, podráu infundir un étomo del derecho que necesitan los pueblos para pedir favores: creemos que tras la fiebre habrá venido en la mente de los firmantes, la reaccion serena del juicio y á esta hora habrán ya comprendido que con un manifiesto como el de que se trata, léjos de crear, se destruyen derechos si los hubiere,

Cádiz no puede ni debe estar en esa tutela que se ha pretendido establecer, ni más ni menos que si aquí estuviésemos obligados a pes dir permiso á San Fernando, para gestionar lo que cediera en beneficio de la poblacion.

Despues de todo nos parece que lo mas aproximado a la verdad, es suponer que ha habido en San Fernando una mala inteligencia sobre las pretensiones de Cádiz; lo que aquí deseamos, en nada perjudica á la Isla y por tanto no tiene derecho á quejarse, porque en compensacion de la Capitanía ges neral adquiriría el primer establecimiento docente de la Marina; por tanto el empeño de absorver. lo todo, léjos de ser justificado es juez pudiera hacerse cargo de las una revelacion de egoismo que sienta muy mal en espíritus levantados como tienen que ser los que pretenden llevar por sello de sus actos el patriotismo.

Grande y respetable es esto cuando se ciñe a lo prudente; pero cuando invade el terreno de la equidad y atropella por todo, degenera entônces, convirtiéndose en una obcecacion que deseamos se desvanezca siempre del pensamiento de los hijos de San Fernando, por el reflejo de la razon y Justicia que por Cádiz y para Cádiz brille.

ESTANDARTE.

El estandarte cogido por el teniente de navío de la escuadra francesa Bone de Lapeyrere, segundo del Volta, a bordo de una cañonera china, hecho realizado de una manera heróica en el com bate de Fu-Tchu, acaba de ser colocado en la iglesia del Hotel de los Inválidos de París.

Dicho estandarte de seda amarilla, mide cuatro metros y cincuenta milimetros de altura, por tres metros veinticinco milimetros de latitud. En el centro se destaca un enorme dragon de paño azul, con garras de leon y larga cola.

Nos parece que este último aditamento lo encontrará tambien la Francia en su cuestion con el Celeste Imperio.

AUDIENCIA.

En la sala primera de esta Audiena cia se verificó ayer la vista de la cansa seguida contra el director de La Nueva Era, Sr. Caszarri, por injurias á la autoridad.

El representante del ministerio fiscal pidió para el procesado la pee na de 125 pesetas.

La defensa, representada en este acto por el letrado, Sr. Vega, se conformó en un todo con la peticion del ministerio público.

La vista que debió ayer tener lugar en la sala segunda de esta Aus diencia en la causa seguida por hura to contra Antonio Jimenez y otros, no se vermeo por indisposicion del letrado Sr. Managan

UN REO DE PENA CAPITAL.

La prensa de Gibraltar refleja estos dias el sentimiento que embar ga al vecindario de la plaza ante las probabilidades de que dentro de poco sea ejecutado en ella un reo de pena capital.

Manuel Rodriguez, a quien se señalaba como autor de la muerte de Maria Eva, acaba de ser juzgado por el tribunal y condenado a sutrir la última pena por el delito de asesinato con premeditacion y alevosía. El dia 4 por la tarde pronunció esp te terrible fallo el jurado correspons diente, sin que por pesgracia hubiera logrado atenuarlo la ingeniosa y lucida defensa que hizo del acusado el abogado Sr. Pisani.

Vean nuestros lectores algunos detalles de esa sesion tristísima, seu gun la reflere un colega:

A las once y cuarto del citado dia empezó el abogado defensor, su disc curso en el cual invertió cerca de una hora. Siguieron las declaracios nes de cinco tastigos de descargo presentados por la defensa, y a la una del dia quedó aplazado el pros ceso hasta las tres a fin de que el razones expuestas por el Sr. Pisani en pró de su defendido.

A las tres abrióse de nuevo el tribunal, dirigiendo el Sr. Fiscal la palabra aljurado por unos nueve minutos; seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Juez, exponiendo en un concienzudo discurso y pesando y aquilatando con acrisolada imparcialidad todos los datos saministras dos por los testigos y las razones y argumentos en que se basara la defensa en virtud de las muchas circunstancias de que había sido acompañado el crimen, y despues de haber perorado por cuarenta y dos minutos, se retiró mientras delibes raba el jurado, el cual pasó a sala plaza. aparte para el efecto. Despues de unos veinlicinco minutos, ocupó de nuevo la tribuna el señor Juez pre-

espectáculo imponente el que presentaba a esa hora el tribunal. La Sala estaba cuajada de concurrentes. Un silencio sepuloral reinaba, precursor del terrible desenlace que el proceso iba a tener. Fijáronse to las las miradas en los rostros de los señores del jurado, en los cuales no tábase un dolorosísimo desaliento. El Sr. Presidente del mismo se ha: l'aba profundamente conmovido. lba a pronunciar la palabra más tatal para el ser humano. En medio de tauto silencio, de tanta expectacion y de tanta ansiedad, dirigióse el Sr. Escribano interino del tribunal al Presidente del Jurado intera rogándole acerca de la culpabilidad ó inocencia del acusado. Al presidente le faltaron las fuerzas para ponerse de pié, necesitando una indicacion del Juez para hacerlo. Reo de asesinato premeditado, dijo con voz conmovida el Presidente. Auna que se esperaba ese fallo; es muy terrible para que el auditorio no se afectase al oirlo. El preso empezó a afectarse de un modo bien pronunciado,

Acto seguido calóse el Sr. Juez el birrete negro, y con voz entrecortada por una profunda emocion, dirigióse al preso haciéndole las sin guientes reflexiones que le fueron interpretadas por el Sr. Maestro de Ceremanias del tribunal, quien tambien tenia afectada su palabra por la emicion

«Habeis sido declarado reo por el jurado, de uno de los crimenes mas horrendos que registra la historia de la criminalidad; habeis asesinado con premeditacionia María Eva. Todas las circunstancias que han acompañado al crimen así lo prueban. Ese crimen lo castiga la ley con la mas severa pena, la cual me veo en término de veintiun dias sereis ahorcado hasta que esteis muerto y enterrado dentro del recinto de la pris sion de donde habeis salido para venir aquí y plugue al cielo tener piedad de vuestra alma.»

No puede menos de llamar la atencion la rapidez de los procedimien tos judiciales en Inglaterra, á los que estén como nosotros acostumbrados a ver la aplicacion de las leyes españolas. Hace un mes que cometió el crimen de referencia, y ya está definitivamente sentenciado to del veredicto y la sentencia del el reo, sin otro recurso que la gras Tribunal, sin embargo los exponena cia de indulto impetrado del Gobernador de Gibraltar, el cual se halla investido con la prerogativa régia que la pena capital se lleve á cabo para ese efecto.

Segun tenemos entendido, el celoso consul de España, don T. Ortus miento V. E. es casi desconocido el ño, ha telegrafiado á Madrid, suplis crímen. cando interceda nuestro Gobierno del desdichado Manuel Rodriguez.

Quiera Dios inclinar á la compasion el ánimo de Sir John Adye, á cuya bondad recurrimos uniendo á este desgraciado, evitando á los nuestro ruego al de los habitantes de Gibraltar y demás pueblos veci-

Sobre el mismo asunto dice lo sie guiente El Calpense del dia 9:

«Gibraltar ha demostrado una vez mas sus humanitarios instintos, sin embargo de las abundantes pruebas que tiene dadas nuestra pobla- 1898. cion de lo mucho que odia el crímen, hoy con su proceder ha mas nifestado que si bien le es odioso ésa te, no es motivo para que sus generosos sentimientos no le hagan compadecer al delincuente, como lo | te del súbdito español Manuel Ros está demostrando en la presente ocasion por la sentencia de pena de muerte, dictada por el Tribunal Supremo contra Manuel Rodriguez, de nacionalidad española, por asesinas to de María Eva, natural de esta

No obstante su completa conformidad con el veredicto del juzgaejusticierse dentro de los recintos de | esta plaza ha sido lo suficiente para hacer estremecer á sus moradores.

Con el fin de evitar si posible es, tan horroroso espectaculo, el asunto ha sido puesto hoy en manos de en que están representadas todas las clases de la sociedad, y en la que se le ruega á S. E. Sir John Adye en vista de las facultades conque esta investido, conmute la sentencia de pena capital en la inmediata.

La esposicion le fué presentada hoy á Lady Adye, por ausencia de S. E., por monseñor Narciso Pallarés y el letrado D. Plinio Pisani, y cuya gracia esperan conseguir de los reconocidos sentimientos de su excelencia, los firmantes.

señor cónsul de España, D. Tomás su infortunio, no contando con otro Ortuño, está tomando en el asunto, poniendo en juego toda clase de influencias para la conmutacion de la

Para conocimiento de nuestros investido. lectores damos copia de la esposicion que es como sigue:

A S. E. Sib John Adye K. G. C. B., Gobernador de Gibraltar.

La humilde esposic on de los abajo firmados habitantes de Gibraltar, espone:

1. Que el 4 de Diciembre, un tal Manuel Rodriguez, natural de Espas ña, fué juzgado en las Sesiones Criminales, habidas en el Tribunal Su- su ilustre carrera. premo, por el asesinato premeditado de Maria Eva.

2. Que el Jurado pronunció un veredicto de asesinato premeditado. 3. Que al pronunciar el mencios nado veredicto, el Jurado al mismo

tiempo recomendó el preso á la clecion que pudiera haber mediado provocacion.

4. Que el docto Juez Supremo antes de la sentencia de muerte, manifestó al preso que la recomendacion del Jurado seria debidamente enviada á su destino.

5. Que las evidencias alegadas á favor del preso, prueban clarament te que hasta el dia en que fué cometido el crímen, ha observado una conducta invariablemente buena.

6. Aunque la poblacion de Gie braltar admite abiertamente lo jusi tes humildemente consignan lo repugnante que es á sus sentimientos dentro de una pequeña comunidad entre cuyos residentes tiene conoci-

Los exponentes humildemente para alcanzar dicha gracia en favor ruegan que V. B. en virtud de la prerogativa de que está investido se sirva conmutar la sentencia del Tribunal y benignamente libre la vida habitantes de Gibraltar el presenciar una escena tan horrorosa, que afore tunadamente por tantos años atrás se han visto libres, y que en la pres sente ocasion es debida á un acto de un extranjero.

> Dios guarde á V. E. muchos años. -Gibraltar 9 Diciembre, 1884. Siguen las firmas en número de

Tambien ayer fué presentada á S E por el señor cónsul de España, una peticion del Excmo, Sr. Ministro de Estado de dicha nacion, ros gando se conmute la penade muerdriguez por la inmediata; y la que trascribimos á continuacion que dis rige á S. E. el pueblo de San Roque:

«Los que suscriben vecinos de todas las clases sociales de esta ciudad de San Roque, tienen el honor de acudir á V. E. para que interponga su alto valimiento con el Gobierno de S. M. la Reina, y que apiadada do y sentencia del Tribunal, la so- esta augusta señora del desgraciado

á muerte por el Tribunal, Supremo de Gibraltar, se digne hacer uso de su régia prerogativa, conmutándou

le esta última y terrible pena por la inmediata, Siempre fué el mas grande atribunuestra primera autoridad, por me- to de la soberanía el derecho de dio de una esposicion que se le ha perdonar, y frecuentemente, siguiendirigido firmada por 1898 indivíduos do los impulsos de un magnánimo corazon, lo ha ejercido en beneficio de propios y extraños la excelsa Reina y Emperatriz que rige los; destinos de la Gran Bretaña y de la

> Ahora, rendidamente le pedimos la aplicacion de la gracia por esta vez, en favor de este desventurado. español, que en un rapto de pasion. fariosa ha cometido un crimen, si horrendo, no inaudito.

Natural de esta poblacion, su suere te interesa á todos sus habitantes Nos consta la parte activa que el tan profundamente como lo exige medio para endu!zario, que la pros teccion de V. E. y su amparo, si considera conveniente hacer uso de las grandes facultades de que está

> Ningun sacrificio es este para V. E., acostumbrado por su bondat doso carácter y generosos sentimien tos á disponer bienes á sus semejantes, y estamos seguros que la recos mendacion á la misericordia, hecha por el Jarado, no será vana ni inúe til, ni letra muerta en los oidos de V. E., quien sabrá añadir este nue» vo y puro timbre á los muchos de

Así lo esperan los exponentes de su justificacion. Dios guarde á V. E. muchos a os. San Roque 6 de Diciembre de 1884.»

Siguen las firmas que encabezan don F. M. Montero y principales señores de la poblacion.»

PERSEGUIDOS POR LOS LOBOS.

Una escena trágica ha ocurrido recientemente en la parte Oriental de Hungria.

Un ministro protestante, acompañado de su esposa y un niño hijo de entrambos, se dirigia en trineo de Krasnisora á la inmediata aldea de Kislonko. Una manada de lobos hambrientos les seguia. La madre, sobrecogida de terror, dejó caer el niño que sostenia en sus brazos, y el padre, al ver al hijo de su corazon entre los lobos, saltó del trineo para salvarlo.

Trabóse una lucha terrible entre los lobos y el airado padre, quien consiguió matar á dos de sus agres: sores, pero al fin no tardó en ser dominado y vencido por los carnís voros animales, que le devoraron à él y á su hijo.

Entretanto, el trineo seguia su camino con la gran velocidad que le comunicaban los asustados cabas llos. La pobre madre, presa de un terror pánico, dió á luz prematuramente á una criatura muerta, y esta prueba terrible, unida a la cons tínua agonía que iba padeciendo la misera señora, le ocasionaro n la muerte antes de que el trineo lle gase á su destino.

Toda la familia pereció, pues, en el trascurso de una hora.

El relente, EL ROCIO Y LA ESCARCHA.

Durante el dia, la fuerza del sol calienta el aire, facilitando en él la disolucion del vapor acuoso, que en invierno y en las primaveras exhala la humedecida tierra de nuestros climas; este vapor se extiende en la atmósfera sin enturbiarla y sin hacerse sensible á ninguno de nuestros sentidos; pero llega la noche y el enfrismiento natural del aire le imposibilita de tal disolucion, en cuyo caso, el vapor acuoso se condensa en las capas atmosféricas que se hallan mas caldeadas, formándose pes sentándose en la sala aqué!. Era la idea que un ser humano debia | Manuel Rodríguez, reo condenado | queñas vesículas de agua, las cuales relente que azotando los cuerpos, los humedece y los enfria.

De este fenómeno meteorológico se precaben las gentes, pues bajo su influencia, las organizaciones débiles suelen sufrir graves contratiem«

pos en la salud.

Cuando el relente humedece demasiado se produce el rocio sobre los cuerpos no porosos que son incapaces de absorber tal humedad. El rocio se manifiesta bajo disvers sas formas é intensidades. Si los cuerpos que le reciben son susceptibles de mojarse por el agua, como el hierro, las piedras, etc., toda la superficie se manifiesta humedecida por igual, pero si no es así, como ocurre con las hojas de los vegetales, que por la próvida naturaleza están bañadas con un barniz que rechaza el agua, entónces las ténues vesículas acuosas del relente, rechazadas por las superficies de los vegetales, familia, recto y probo funcionario conglomeran el líquido en forma de purísimas go:as, depositándolas son bre aqué: los y aun resbalando por los tailos, liega hasta el seno de la tierra.

Hay países donde el rocio constituye un precioso riego, que salva las cosechas en medio de las mayores sequías; como ejemplo constante de ello se cita la campiña de Forencia; en que los pántanos, propios de aquel país, evaporan gran cantidad de agua ante el sol abrazador de Italia durante el día, y por la noche, el relente que se ocasiona con tal moi tivo, produce el efecto de una benés fica liuvia bajo la forma de copioso rocio.

Por fin, cuando la temperatura desciende demasiado en las últimas horas de la madrugada, se solidifica el rocio produciéndose la escarcha, pues es sabido que á una tem= peratura bajo cero, el agua cambia del estado líquido al sólido, cristalizandoen agujas y con la circunstan. cia de que, al revés de casi todos los cuerpos de la naturaleza, aumenta sensiblemente de volumen.

Meditando sobre estas cortas lix neas, puede hacerse el cargo cuali quiera de esos fenómenos, acerca de los cuales el vulgo tiene equivocados conceptos, cuando dice que ha caido mucho relente, rocio ó ese carcha.

MARINA.

PARTO OF POOD GIVE DATE PARTO Marsella la comision de la armada encargada de inspeccionar la construccion del acorazado.

Ha sido rebajada la categoría de la comandancia de marina de Rivadeo, asignándose a la clase de tenientes de navio de primera.

Parece que se procederá en bres ve al ensanche del taller de montas je del arsenal de la Carraca.

Se ha aumentado con un teniente de navío y cuatro alférecos la dotacion de los buques del tipo de la Navarra.

Con destino a puestra marina de guerra ha comenzado la construccion de tres torpederos en los ars senales ingleses y de uno en Francla.

Los capitanes generales de Maria petar los derechos adquiridos. na han sido autorizados para conces der al personal, durante la Páscua, las licencias que sean compatibles con las necesidades del servicio.

UNA AGENCIA DE MATRIMONIOS

En las inmediaciones de la estacion del Norte de París vive una .vinda jóven, que hace nn año pró= ximamente estableció una agencia de metrimonios.

Hace dos meses recibió encargo de M. X. de Ronen de buscarle una esposa con título, jóven, de buena conducta y hermosa.

La viuda le contestó proponiéndole el casamiento con la baronesa de B..., que vive en Bruselas, y pidiéndole para gastos de agencia 4.000 francos adelantados.

M. X. se los envió a vuelta de correo. A los pocos dias la agenta le pidio 2.000 francos, y los obtuvo tambien.

Pero en estos dias hubo de averiguar M. X. que en Bruselas no habia ninguna baronesa del nombre ni del título de la que se le propos nia por esposa.

En éste la viuda pidió nuevamens

movidas por el viento, producen el te dinero a M. X. para ultimar sus gestiones, y M. X. se lo envió, pex ro al mismo tiempo dió cuenta a M. Dulce, jefe de la policía de París.

La viuda ha sido detenida y se le forma causa por estafa. Pero los pes riódicos radicales de Francia hablan en tales términos de ella, que casi la convierten en heroine. No nos sorprende.

Tomamos de El Ibizenco, periódico de Ibiza (Baleares):

«Cuando la prolongacion de su insidiosa enfermedad, no ménos que su robusta naturaleza, mantenia en nuestro ánimo la esperanza de verle recobrar la salud, agravóse de pronto en gran manera y fas lleció en la mañana del último domin» go nuestro distinguido amigo partis cular don José Riquer y Ribas, asesor de marina.

Buen amigo, excelente padre de público, y persona de fino trato el señor Riquer, es muy natural el sentimiento que ha causado su muero te a todos sus convecinos, sin excepcion de clases ni partidos poil-

De él participamos nosotros, que tuvimos ocasion de apreciar sus bes ll(simas cualidades.

Al arrebatarlo de nosotros la parca implacable, ha disminuido el número de los hombres justos, sensa. tos y tolerantes, que tanto escasean y tanta falta hacen en estos tiema pos de pequeñeces y miserias humanas.

Dios le haya acojido en su seno y conceda a su apreciable familia consuelo y resignacion.»

Correo general.

Madrid 10 de Diciembre. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.-Reales decretos declarando cesante á D. Manuel Ane gel Variana, delegado de Hacienda en la provincia de Teruel, y nombrando para este cargo á D. Mariano García Puig Samper; nombrans do interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz á D José María Luna, que lo es de la de Zaragoza, para donde ha sido nombrado don Ricardo Heredia.

Gobernacion. - Reales decretos admitiendo la dimision que del Sanidad ha presentado D. Jacobo Rubio y nombrando para sustituirle á D. Justo Martin.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones respecto á los honoras rios que deben percibir los arquitectos por las obras que se lleven á efecto en este ministerio.

-Están en un error los que su≥ ponen que en las conferencias de Berlin se delibera sobre la soberanía de los países en las costas de A frica.

No sucede tal cosa, y por lo mismo huelgan las lamentaciones de algunos colegas, que dan por supuesto que tal ó cual nacion nos arrebata lo que de derecho nos cori responde. Nada de esto.

-La comision que entiende en el proyecto de ley de clases pasivas, ha terminado su cometido, habiendo aprobado el capítulo de disposiciones transitorias, acordando res-

Probab'emente la comision se reunirá otra vez para ultimar algunos detalles del proyecto.

-El arzobispo de Valladolid, don Benito Sanz y Flores, ha enviado á Beniopa (Valencia) 1.500 raciones de pan para socorro de los pobres.

-En el proyecto del Código penal que prepara el señor ministro de Gracia y Justicia, se conserva la pena de muerte, segun las noticias de un periódico, y se aplicará en términos parecidos á los en que la establecia el proyecto del Sr. Rome= ro Giron.

Se ha discutido mucho antes de decidir si habria de ser en público ó dentro de la prision, esponiéndose luego el cadáver.

Al fin ha prevalecido lo primero, y las ejecuciones tendrán lugar en las cárceles, pero en un lugar alto, á la vista del público.

En cuanto á la aplicacion de esta pena, será mas rigoroso el proyecto | nal. que el Código vigente, porque se aplicará á determinados delitos por sí mismos y sin necesidad de que concurran circunstancias agravantes, como se exige ahora.

ta, se consigna en el Cótigo la susa pension, no como pena, sino como consecuencia del hecho punible, y resulta esto, no eu virtud de pres cepto alguno especial dedicado á la prensa, sino como consecuencia de una regla general que prescribe puede suspenderse una sociedad ó empresa cuando delican los encargados de dirigirla y pueda con funda» mento creerse que la empresa, industria, etc., les ofrece los medios de dilinquir,

el brigadier de ejército, procedente la ofensiva, limitándose á permanecer del arma de caballeria, don Benito la defensiva. Franch y Fuentes.

-El señor ministro de Fomento no ha asistido ayer á su despacho, por encontrarse ligeramente enfermo a consecuencia de un catarro a la vista.

-S. M. el rey visitará el lúnes próximo los trabajos que han hecho en la escuela práctica de Guadalaja» ra el segundo regimiento de Ingenieros y otras fuerzas de dicho cuerpo.

A S. M. acompañarán el ministro de la Guerra, los directores generales de las armas y las autoridades militares del distrito.

-Se sabe que el 20 saldrá de Paris para Madrid el embajador de España en aquella capital Sr. D. Manuel Silvela.

-Leemosen La Epoca:

«El Papa amonestará probable» mente de nuevo y con severidad, segun nuestras noticias, á la prensa católica exaltada, con motivo de algunos artículos reciente del Siglo Futuro y de uno violentísimo del Correo Catalan, en que con mos tivo de las últimas promociones de obispos se acusa al episcopado y la córte romana de masónica.

Sa Santidad considera, segun parece, el lenguaje usual de esa prensa que por autonomansia se llama católica, escandaloso en alto grado y más perjudicial a la Iglesia y la religion que los ataques de sus más encarnizados enemigos.»

-El 16 se efectuará un banque= te en Palacio en honor de los nuevos cardenales de Valencia y de

-Los comisionados internacionas les de los ferro-carriles de Canfrac y del Noguera-Pallaresa, han terminado satisfactoriamente sus gese tiones. El convenio se firmará en breve. EMBERGALLERS TELL

Paris 8.

Cámara de los Diputados. Mr. Lepere pide la supresion del presupuesto de Cultos El obispo monseñor Freppel dice que la Cámara no tiene el derecho de suprimir el presupuesto de Cultos, pues esto sería una violacion del Concordato de la Santa Sede.

Pónese à votacion el artículo 1.º del presupueste de cultos, y es aprobado por 378 votos contra 140.

Se presenta una proposicion pidiendo que se reduzcan las asignaciones de los arzobispos y obispos. El ministro de cultos se opone a ella. Puesta à votacion, es aproba a. A pesar de la derrota del ministro en dicho asunto, no presentará la di-

Roma 9. El embajador de España en el Vaticano señor marqués de Molins, regresará en breve á Madrid.

Se asegura que por motivos completas mente agenos á la política, tiene el próposito de no volver à esta embajada.

Paris 9 Camara de los Diputados.

Se pone de nuevo á discusion el provecto de ley sobre la reforma electoral de por el Senado.

Mr. Floquet apoya un contra-proyecto | cada uno. pidiendo la eleccion del Senado por sufragio universal. El presidente del Consejo de ministros

Mr. Ferry, lo combate declarando que el gobierno hace cuestion de Gabinete el proyecto de ley en la forma como ha sido aprobado por el Senado.

es desechado per 280 votos contra 227. Paris 9. Se aprueba por 334 votos contra 174 'a

totalidad del proyecto de reforma electoral con todas las modificaciones hechas por el Senado. Berlin 9.

La comision de la conferencia ha acor_ dado ya emitir el dictamen sobre la cuestion re'ativa à la inspeccion internacio-

Establécese en él que ésta es solo aplicab'e al Congo y no al Niger.

Francia é Inglaterra se limitan á ofrecer la libertad comercial en aquel rio, pero Respecto de los delitos de Impreni aplicacion en dicha artiileria fluvial de hora de 11:

los principios proclamados por la confe

Resulta, pnes, que Portugal es la única potencia sacrificada en la conferencia, no estableciéndose la misma legislacion aplicable al Gongo, á los demás grandes rios de la costa occidentel de Africa.

Paris 9.

Varios periódicos de París anuncian hoy que el general Briere de L'Isle y el almirante Gourbet que mandan las fuerzas lerrestres y marítimas francesas en el Tonkin y Ghina, han recibido orden del go--Hoy ha fallecido en esta córte | bierno de no emprender hasta nuevo aviso

Variedades

ECONOMICOS:

Un sugeto sumamente económico decla á otro que lo era más todavia:

-Amigo, ya he hallado el medio de gastar en comer lo menos posible.

-Como se las compode usted? -Muy facilmente; compro una rosca to dos los dias, y me la como en la púerta de la fonda á las horas del condimento, porque yo no acostumbro hacer más que una

-Pues jasombrese usted! Yo hago dos y gasto lo mismo que usted en una Compro tambien una rosca, me como media á eso de las doce del dia leyendo un libro de cocina; y la otra media à la noche, mirando un cuadro de «La Cena» que tengo en mi gabinete Despues tomo mi correspons diente postre y me voy al Casino à ver beber á mis amigos café; debiendo advertír á usted que jamás he tenido una indiges-

- Gomo yo! Y qué postre toma Vd?

-La capa, en invierno y en verano, y de esa manera evito enseñar al público, par te de mis ropas interiores y otras cosas. Porque ha de saber usted que yo soy ene. migo acérrimo de la libertad de ensenanzal

-¡Efectivamentel por eso vá V. tan embozado.

F lemerides de lisy. 627. Muere Mahoma, fundador

de la secta musalmani. 1526. Nace en Granada don Alvaro de Bazan, distinguido marino. 1796. El obispo de Malloras don

Antonio Nadal y Crespo, funda la casa de Expósitos de la ciudad de Palma, 1808. Napoleon decreta la aboli-

Civil doi sollvito jurisdiccional en España.

1817. Nace en Antequera el general don Diego de los Rios. 1822. Los griegos toman a Ná-

poles de Rumania.

1868. El general don Antonio Fernandez y Caballero de Rodas intima a los sublevados de Cádiz, desde San Fernando, la entrega de las armas, consigniendose lo verifiguen a sus capitanes y consules extranjeros, quedando una seccion armada hasta el dia siguiente para conservar el órden.

1869. Muere en Cádiz don Pedro Pascual Vela, antiguo comerciante capitalista, ciudadano benéfico amante de su pátria, habiendo desempeñado varios cargos públicos con desinterés y celo poco comu-

1871. Muere en Madrid el eminento jurisconsulto don Pedro Gomez de la Serna.

Importante para el comercio.-Hemos tenido el gusto de ver los Dietarios que ha recibido para su venta en esta capital el selos senadores tal como ha sido modificado | nor de Amigueti y los cuales se venden al precio de 8 y 10 reales

> Tambien ha recibido dicho señor una bonita coleccion de lujosos almanaques, cuyo precio es desde 2 a 20 reales uno.

Baile. - Segun se nos dice por personas bien autorizadas, se prepara para los últimas dias del mes Puesto à votacion el contra-proyecto actual, un gran baile en el Casino Gaditano.

> Mucho celebrariamos que fuese cierta esta noticia.

> Funcionario. - Se encuentra en esta ciudad, el Sr. D. Luis Salce. do, nombrado recientemente abogado fiscal de la Audiencia de Jerez.

Fine pal.—Fielmente interpretada resultó anoche la obra Por seguir à una mujer, obteniendo muchos aplausos los artistas encargados de su desempeño.

Ocurrencias. -Hé aquí las habidas en la localidad desde las no contraen compromiso alguno para la tres de la tarde del dia 10 á igual

Fué detenido en el depósito mu= nicipal, un individuo por haber promovido un fuerte escándalo en estado de embriagnez en la calle de la Libertad.

Lo fué otro de 16 años de edad por cantar coplas deshonestas en compañía de otros por la calle de Santo Domingo, dirigidas a las cigarreras.

Lo fué un individuo, por encontrarse durmiendo en los fosos de Puerta de Tierra, en estado le ema briaguez, ser forastero y sin domicilio en esta ciudad.

A las diez de la mañana de ayer lo fué un jóven de 15 años por mal= trato de palabras y obras a otro de su edad en el muelle de la puerta de mar.

Las vecinas de la accesoria número 6 Puerto Chico, se encontraron al regresar a su casa, la puerta abierta sin fractura y dos maletas que tenian con ropas, tiradas por el suelo, faltandole varias de éstas, una papeleta de empeño y un duro en cuartos.

A las tres y media de la madrue gada de ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios de va. rias contusiones y heridas, tres mujeres que dijeron se las habian causado de una caida en el arrecife del barrio de Extramuros, por haber volcado un breck donde venian montadas.

A la venida del tren-correo de la noche hubo un escándalo en la puerta del mar, a consecuencia que un caballero le pegó a un mandadero un bastonazo.

Fué curado en el hospital de San Jaan de Dios de una herida en la cabeza, un individuo que se la caue só de una caida casnal en el muelle de la puerta de Sevilla, de un mal que padece.

Parte de cinco infracciones a las ordenanzas municipales y una de desperfectos en el empedrado.

Golpefrustrado.-Anoche entre el trayecto de la puerta del mar y plaza de Isabel II se verificó un robo consistente en alhajas y algan dinero, el cual, merced a las gestiones del jefe de la Ronda senor Trujillo pudieron racuperarse aquéllos, quedando depositadas en el desapcho del Sr. Gobernador a las 11 de la noche.

Desengañense los cacos: mientras tengamos un Gobernador que mire por los intereses del público de Cás diz como el señor De Gabriel y un celoso jese de policia como el señor Trujillo todos los golpes que pres tendan dar los compañeros de Caco se verán frustrados y burladas sus astucias.

Denumeia.—Ha sido denuna ciado por el Fiscal de esta Andiencia, el periódico El Manifiesto correspondiente al dia de ayer, por su articulo titulado «¡A la barra!»

La Hustracion Andala. za.—Con este título ha empezado á publicarse, en Sevilla y ya hemos recibido el primer número, un excelente periódico, conteniendo el expresado ejemplar un escogido sumario y buenos grabados bajo estos títulos: Orillas del Guadalquivir; El Romántico; ¡Aun queda unol, y E Borracho.

Licenciado. — Despues de naos brillantes ejercicios, dignos de su historial universitario, ha tomas do antes de ayer en Sevilla la Licenciatura en Derecho Civil y Canónico, el estudioso jóven D. Lucian no Alcon.

Feiicitamos al nuevo letrado por la terminacion de su carrera, y deseámosle en ella lcance el renombre á que es acreedor por su tas

Digno de aplauso.—En la Casa de Cambio, calle de San Francisco esquina á la de Pedro Conde, entregaron anteayer demás, con motivo de un cambio efectuado, cuatro mil reales, á D. Juan Noya, empleado en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

Tan pronto como este señor se apercibió de la equivocacion, pasó a la indicada casa, donde entregó dicha cantidad, mereciendo por su condu ta las mas expresivas gracias.

Actos como este merecen hacerse públicos para satisfaccion del senor Noya.

Regalos de Pascua. — el hijo del valenciano, un hijo polí-Llama la atencion de todos los tico y un sobrino de Manzano, el transeuntes por la calle Cardenal medidor de aceite, é idearon jugar Zapata el extenso biombo de la ans á la ronda medio billete de la loles tigna y acreditada Confitería del Correo, en donde las personas de buen gusto encontrarán delicados objetos propios para regalos en la presente época.

idea de exponer al público, sujeto á la mas estricta semetría, un abundante muestrario de las infinitas y preciosas cajas de mazapan, turron lujo, pertenecientes á este ramo, lla. produce la fabricacion madrileña, parisien y londonense, y se expenden en el ya enunciado establecimiento.

Creemos ocioso decir que tan de licado, esquisito y abundante surtido está al ance de todas las fortunas, pues os precios son desde los mas modestos hasta los mas crecidos.

Creemos, pues, que en el presente año, como en los anteriores, se llevarán la palma, como vulgarmente se dice, la Confitería que nos ocupa y la que ya tan justa fama. ha alcanzado, de la Sra. Viuda de Lnege y C.*, nor la suntuosidad y excelencia de los artículos que ex.. ponen

Muevo periódico.—D. Manuel Sorá y Perez ha solicitado del Sr. Gobernador civil el oportuno permiso para publicar en esta capi. tal un periódico político titulado El Telégrafo.

Sentencia.—La Seccion segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Antonio Sanchez Rodriguez (a) Enero, por homicidio en la persona de D. Sebastian Moreno Fuente.

Por ella se condena al procesado á la pena de diez y ocho años de reclusion temporal, inhabilitacion aba soluta durante el tiempo de la condena y las costas.

En vista de esta sentencia ha interpuesto recurso de casacion la des fensa del procesado.

Nombramiento. —Por real orden de 6 del corriente ha sido nombrado alcalde de Jerez de la Frontera, D. Rafael Romero Castas ñeda.

Pasaje. - El vapor-correo Mendez Nuñez, llegadó ayer á este puerto procedente de la Habana, ha conducido el siguiente:

Sres. Don Adolfo Hollz.-Angel Guillen.-Antonio Mato, señora é hijo.—Fernando Moreno.— Rafael Gonzalez. — Ignacio Gonzalez. — Francisco Paria y señora.—Gil Go. mar y señora. - Manuel Infante. -Pedro Garces. - Concepcion Marillo ė hijo.—Antonio Solas.—Enriqueta Lugoviña é hijo.—Diego Real.— Luis Aguilar. - Justo Navarro. - Angela Valladares.—Joaquina Quintano.-José Murcia.-Benja in Valle. -Aionso Conzalez.-Gregorio Bas zan.-Pedro Alvarez, y Evaristo Fernandez

Confinados, Antonio Hernaddez. -Domingo Pariente. -- José Viria. --Miguel Sanz.-Nicolás Cato.-Lorenzo Alé.—Felipe Santiago, y Man nuel Cuellar.

Seis soldados de Infantería de Marina; cuatro sargentos de infantería; 61 cabos y soldados, y 18 pasajeros de tránsito para Barcelona. -Total, 127

Legalo .- Los magistrados, relatores y escribanos de Cámara de la excelentísima Audiencia territorial de Sevilla, van á regalar al ses nor Presidente de la misma, las in-Elgnias de la gran cruz de Isabel la Católica con que ha sido agraciado hace muy pocos dias.

Haston. - El señor cardenal arzobispo de Sevilla Fray Zeferino Gonzalez, ha regalado al dignisimo señor obispo de Coria, ilustrísimo señor D. Marcelo Spínola, un precio-Bo y rico baston con puño afiligras mado de oro, trabajo malinense de igran mérito, como muestra del gran cariño y profunda estimacion en que tiene á este celosísimo prelado.

Estena suerte.—El premio mayor de la última lotería ha correspoddido á Sevilla, y El Español de ayer dice de él lo siguiente:

«El núm. 952 agraciado con 50 mil duros, en la última jugada de la lotería nacional, se ha vendido en la administracion de la Campana.

Pero lo original del caso es, lo ocurrido con medio billete de este rías numero.

Se hallaban en la taberna de la Cruz tomando unas canitas D. José de la Fuente, Joaquin, conocido por 12, cadiz

ría. El partido quedó formado, jugando los dos primeros contra los dos últimos ganando la partida los dos primeros.

Acto contínuo mandaron por el Sus dueños han tenido la buena medio billete al muchacho de la referida taberna, siendo lo mas partie cular del caso, el que estando la administracion de la calle Dados mas cerca que la l'e la Campana, se diride todas clases, y cuantos objetos de giera elp que jo ú é ta y no á aqué-

Los dos primeros han ganado su parte sin desembolsar ni un perro chico, y unos y otros, despues de haber distraido sus ócios y de has berse regalado con el sabroso líquido, encanto de Andalucía, se hallaron, velis nolis, con la friolera de 6.250 duros.

Uno de estos jóvenes, Josquin, es la cuarta vez que ha acertado el premio gordo.

Esto se llama hablarle de tú á la Fortuna y poner el pié en la rueda de la insconstante diosa.»

是EESOELA NEC 6.

DECIMAS. Anoche me paseaba Con una jóven divina, Y su cara peregrina En mirar me deleitaba -izpor qué me prezi ntaba. Es enamorado el hombre? -Se enamora y no te asombre, Unas veces porque ama, Y otras por seguir la fama De su acreditado nombre.

En cierta amena reunion Cada cual noticia daba De hechos que á cabo llevaba Y hazañas del corazon -Nadie agr' lleva razon, Gritó don José Rosado; Yo tres veces me he casado, Y tres suegras he tenido, Razon por la cual he sido Con grandes cruces premiado, J. Serrano.

Preguntábale un enfermo A un médico:- ¿Tendré cura? Yél contestó muy sereno... -Preparad la sepultura.

J. de 0. FABULAS.

Reprendia indignado un melon a un pimiento colorado, porque en una semana de verde que era, se volvió de grana.

Respondióle el pimiento: Ciudadano, si cambio de color es porque gano. Ya todos son doctores en esto de los cambios de colores.

Limpiaba la ventana la criada de Inés una mañana. y al ver pasar á un mozo se le fué la cabeza y cayó a un pozo. ¡Qué de males se evita

quien no tiene cabeza ó so la quita! La Emulsion de Scott, de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina mny buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais à vuestro doctor dirá sin du la que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

Prodigiosos efectos. — Cajamarca, Febrero 8 de 1879. SS. Lanman y Kemp, Nueva-York. Muy Sres mios:

En el año pasado tuve ocasion de curar en la villa d la Asuncion, limitrofe à esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epatica; practique una paracentisis al in dividuo, con la cual pude extraerle de doce à catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Pildoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse comp etamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano Tambien dire a V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una secorita Jesús, Alvarez, que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obseguio de la verdad.

Sin más, soy de usted atto S. S., Telé maco Battistini. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. De venta en todas las boticas y drogue-

福里配心 题此 名器此通 4等. pura superior sin ningun adulterio-Calle

de las Descalzas (hoy Montañés), número

Fn el mismo estab'ecimiento se expenden miel negra y melado

Banca (Orédito! Una casa de banca del extranjero desea estender sus reaciones, con buenas casas del Comercio y de la Industria, para descuentos, apertura de créditos, etc., etc. Condiciones favorables .- Dirigirse & n.º 35. Mr. Rudolf Mossé, 18. Queen Victo-

CLOROSIS, ANEMIA, DESÓRDENES de la MENSTRUACION Linfatismo, Flores blancas, Palidez, Espasmos nerviosos, y escrofulismo se curan con las

ria, Street. Londres (Anglaterre).

de L. FOUCHER, de Orléans. Se recomiandan en todos los casos en que los ferruginosos están indicados, y principalmente en los desarreglos de la menstruacion. CADIZ: Fa de D' MIGUEL MACIAS.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Donato, mr. SANTO DE MANANA. Sta. Lucia, vg. y mr., y S Autherto, ob. y efr JUBILEO.-En la Santa Iglesia Cate-

MANANA —En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta despues de Maitines.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Hoy predicará el Ilmo Sr. Dr. don Francisco García Camero. Parroquia de Ntra Sra. del Rosario. El 30, despues del toque de Oraciones, se

dió principio á los devotos ejercicios de las cuarenta Ave Marias en honra de la Santisima Virgen.

El dia 8, despues del toque de Ora ciones, se dará principio á una solemne octava en honor de la Santisima Virgen.

Parroquia de San Lorenzo A las seis de la noche del 7 se empezó una devota novena, en honor de la Inmaculada Vírgen María, siguiéndose á la misma hora en las noches siguientes. En todas ellas se cantarán Salve, Letanias y Gozos.

Iglesia de Santa Maria. Fl 8, á las coatro y media de la tarde, dió principio en dicho templo una selemne novena que las RR. MM. Conrepcionistas dedican á la Madre de Dios Mas ria Santisima en el misterio augusto de su Inmaculada Concepcion, estando la plática de hoy á cargo del Sr. Lcdo. D. José García Deulofen

Iglesia del Apóstol Santiago. Solemne triduo que en honor del escelso misterio de la Concepcion Inmaculada de la antisima Virgen Maria, ha de celes brarse en la dicha iglesia los dias 12, 13 y 14 de Diciembre, comenzando despues del toque de Oraciones. La plática de hoy está à cargo del Sr. D José Gallardo, presbi-

HOY VILRNES 12 DEL CORRIENTE, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Gatólico, extramuros

de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Gregorio de Cañas Trujillo,

O. S. G. G. Su viuda, albacea; sobr nos; sobrinos políticos; primos; primos políticos; director espiritual; demás parientes y amiges.

Suplican à as personas de sua relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradeceráa.

El duelo se recibe y despide en el Sagrario de la Catedral. Suplican:

Don Francisco Berriozabal, pbro. Don Manuel de Luque. Don Francisco Garrido. No se reparten esquelas.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA

DE CADIZ. Orden del 11 de Diciembre de 1884. Servicio para mañana.-Jefe de dia: el señor comandante de Extremadura don Manue! Oñamayor Aguayo.

Parada, Alava Hospital y provisiones, tercer capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

TCCIUII III IIIIIII.

Ateccionas astronómicas. Sale el sol á las 7 y 3 y pónese á las 04 y 45 Sale la luna á las 2 y 18 de la n. Pónese á la 1 y 46 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 4 y 12 de la m. Pleamar, á las 10 y 28 de la m. Bajamar, á las 4 y 44 de la t. Pleamar, á las 10 y 59 de la n. BUQUES ENTRADOS.

De Cartagena, vap. cor. esp. Santo Domingo, cap. Galiana, con carga. De la Habana, vap. esp. cor. Mendez Nunez, cap. Jaureguizar, con porrespondencia carga y pasajeros

De Sevilla, vap. esp. S. Fernando, cap. Nuchera, con carga. De Sevi la, vap, esp. Luchana, cap. Roman, con carga.

Y varios buques menores.



HOY VIERNES 12 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, sera conducido al Gementerio Católico de esta ciudad el cadaver de

El Señor

Don Dionisio Blanco Gonzalez y de Árana,

(Q. S. G. G.)

Su hermana política, Sobrinos, Sobrinos políticos, Primos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

> Suplican à las personas de sus relaciones y amistad le encomienden à Dios Nuestro Señor y asistan à tan religioso acto, favores que agradecerán.

Plaza de Mina, 1.

BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vap. esp María Gracia, cap Martinez con carga Para Sevilla, vap esp Amparo, cap Mi-

llan, con carga LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, San-

tiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran mara cha vapor tras tlantico Leonora, su capitan D. M. Alegria, saldrá de Cádiz

el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Segovia, Cuadra y Compania. Para Algeciras, Málaga, Al

m ria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitan D. José Nuchera, saldra el

viérnes 12 de Diciembre, à las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correcs de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor español

Africa. su capitan D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 17 de Di iembre, à les nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignetarios, calle de la Adnana, núm. 16, Sres. D. Horacic Alcen y comp. Vapores de Vinuesa y C.º

Para Algeciras, Málaga, Alm ria, Gartagena, Valenci, Bar elona, San Feliú. Palamós y Marsella El vapor español

Garcia de Vinuesa, su capitan don Franci-co H. Rubio, saldrá el martes 16 de Diciembre, à las siete de s mañana. Admite carga y pasajeres. Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viérnes.

Pera Vigo, Villagarcia, Garrii, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos.

El vapor español -Luchana,

su capitan D Inocencio Goitiz, saldrá el viérnes 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTAS -Este vapor tiene la ventaja le

llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasage se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduena, esquina à la del Baluarte. Se despacha, calle Murguia, 19, por

D José de la Viesca. Para Vigo, Carril, Goruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, San-tander y Bilbae. El vapor español

Duro, su capitan don F. Vigil, saldra el sábado 13 de Diciembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. Para Liverpool en derechura

El vapor Juan Cunningham saldrá el juéves 18 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Canalgnatario, Murguia 35, D. José Estéban Gom. z.

Para Bercelona y Tarragona. El vapor Campeador saldrá el miércoles 17 d. Diciembre. Admite carga y passieros.

Consignatario, Murguia 33, Don José Estéban Comez. Para Havre y Hamburgo. El vapor

Ulloa saldrá el miércoles 24 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35, Don José Estéban Gomez. Para New York en derechura. El vapor

Lucero saldrá sobre el 8 de Diciembre. El siguiente vapor será el Uriarte.

que saldrá á fines de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez. alle de Murguia, número 35,

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Ambees, con

escala en Lisboa. El vapor Lista saldrá el domingo 14 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia. 35,

Don José Estéban Gomez. C.ie Havraise Péninsulaire de navigation a vapeur.

ALLA I Para Saint Nazaire y el Havre, con facultad de la escala retrógada de Málaga. El vapor francés Emma,

capitan calomon saidra para dichos puertos el 17 del corriente. Admite carga à flete corrido para Frans cia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre

y Paris. Su agents, Carbon, t, Don E. Col.et.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes A. Lopez y Compañía,) Para Barcelona directamente. El vapor-correo

Ciudad Condal, capitan don Jes; Venero, saidra de este puerto el sabado 13 del corriente, à las ocho de la mañana. Admite carga y pasageros.

Delegacion de la Compañía, Isabel la Catélica, 3.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7º45 de la mañana. I de la mañana. de la idem. 1 12'30 de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía cómico-lírica que dirige el maestro concertador D. Tomás Rasso: Segunda representacion de El joven Telémaco y Dar la eastaña. A las ocho.

Entrada principal, una peseta. - Al cuarto piso, cincuenta céntimos.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 11 de Diciembre. El Consejo de Estado ha negado á los grandes de España la facultad que tenian solicitada pas ra textar, instituyendo mayoraze

El dia 27 del corriente empezará el debate político en las Córtes, continuando las sesiones hasta el 5 de Julio en que terminará la legislas tura.

Bolsin.-60'20. COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 11. 4 por 100 renta perpétua. 4 por 100 amortizable. . 75'75 . 89 85 PARIS 9

3 por 100 francés. . . 75'22 112 4 1/2 por 100 . · · 108'75 010 Obligaciones de Cuba. . 467'50 010 Conselidados ingleses. . 99' 9,16

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfetismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - En TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DUS MEDALLAS DE PLATA EN LA CAPUSICION UNIVERSAL DE 1878

Fabricante de Parfumeria Inglésa Extra fina PARIS, 23, Boulevard des Capucines (en frente la entrada del Grand-Hotel). - LONDRES, 41, St-James Street.

se ha hecho una reputacion universal por sus propiedades benéficas; suaviza el cutis, lo embellece, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura.

Disipa los granos y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud. Una sola aplicacion basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios. se conserva bajo todos los climas, cura las inflamaciones causadas por la marcha y es indispensable para la toilette intima de las damas.

poseyendo todas las cualidades suavizadoras del Fluide Iatif y un perfume exquisito. (llamados la Juvenile), polvos sin ninguna mezcla quimica, para los cuidados del rostro, dándole y conservándole la juventud y la frescura. para el tocador. Esta agua, que posée un perfume exquisito, refresca y tonifica el cutic haciendo decanarecer instrutaneamente las picaduras de los insectos.

FL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola.

Certificados de medicos eminentes acompañan cada bote. Dirijirse á las farmacias, droguerias, herboristerias y tiendas de comestibles. ANGLO-SWISS CONDENSED MILK Co., CHAM (SUIZA).

QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por

crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no 🗑 haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta 🖿 el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral. despues de haber recurrido à todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsamico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incede toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestas ble de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos à que se le destina.

Ó SOFOCACION ALIVIO CURACION DEL POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma

de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

OS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

VAPORES-CORREOS

GOMPAÑÍA

I RASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C.a) ERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

(BARCELONA. . . . los dias 5 y 25) SANTANDER. » » CORUNA » »

los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti lanos de la misma Compadía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman pasage y carga á fiete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibera y Nuevitas.

América Central.-La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José 1e Gnacemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico - Todos los puertos principales desde Panamá à California. como Acapu'co, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California. Sur del Pacífico.-Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Val-

Daraiso. Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.-Se expiden pasaies de camara de primera preferente, a 50 de aumento sobre los precios ordinari s -Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á

pesos 70 para nerto-Rico y 80 pesos para Habana. SEGUROS.-La Compañía, por medio de sus agentes. facilira á los cargadores e asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destine. haran detalles, etc.. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

de Vals, Vichy, Marmolejo, Cauterets, Loeches, Fuente-amarga, Mondariz, Saratogan, Bourboule Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexeville, Condillac, Pengues, Pullua Rubinat y Villaharta. Farmacia del DOCTOR NUNEZ, C medias y Torno de Candelaria.—Cádiz

de Aceite Puro de HICADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia.

Cura la Debilidad Ceneral. Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y

sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal

le Medicina y Cirjia, &c. CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventalas que produce en los enfermos que necesitan, por sus pallecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mai sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delica-dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr MANUEL S. CASTELLANOS.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. ST'S SCOTT & BOW E, Nueva York. M 16 Sres mios: Doy à Vds. el parabien por habe sabian reunir en su accite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapénticos, sobre todo en los mãos, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo

Habana. Marzo 8 de 1881.

Soy de Vds S S Q B.S M.
Dr AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales

droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York Depósito general en España para la ve ta al por mayor, Sres. Vicente Ferr r ompania, Barcelona.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa caracion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De vents en todas las Botices y Droguerias.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA ESENCIA de IXOPA AGUA de Tocador. de IXOMA POMADA..... de IXORA ACEITE para el Pelo de IXOPA POLVOS de Arroz.. de IXOFA COSMÉTICO..... de IXORA VINAGRE de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

COLEGIO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. ... Directors of the name of the

DON JUAN DE V. PORTELA, Licenciado en Filosofía y Letras bachiller en Sagrada Teología.

En este acreditado centro de enseñanza se esplicarán las asignaturas del Bachillerato g carreras especiales en el curso

de 1884 à 1885 por profesores con títulos académicos. Los señores padres pueden visitar el Establecimiento todos los días de tres al

cuatro de la tarde. Semanalmenta se comunica à las familias las notas obtenidas por los alumnos. 7-Villalobos-7. El secretario,

Juan J. Montes.

VAPORES

de la Compañía a satl ntica (ANTE- DE A LOPEZ Y (: *)

ervicio mensual à ... mile, con escalas en l'ort-Said, Suez, Aden y Singapoore.-El vapor

Reina Mercedes

saidrá de ádiz el 23 de Diciembre y de Barcelona el 4.º de Eneco, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU.

I os pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de amarera para as señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararan instalaciones de lujo à precios convencionales Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro de la Compañía, Isabel a Catolica, 3. del periodo de un año.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS Fastillas napolitanas

DE CHOCOLATE. Y BOMBONES DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Calle ay r, 18 y 20 Depósito general. Montera, 8 Sucursal.

MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy CristóbalColon. En el mismo encontrarán las personas que se diguen visitar dicho establec, miento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamentearregla. dos. - Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se balla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfaccion

Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas. Gran surtido de cristales planos, li os, rayados, dobl s, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio den ro y fuera de la poblacion, si asi se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depúsito de botellas para envase de vinos y acestes Gran surtido de porce ana y loza en vajillas, juegos de calé tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, bot das, opas, vinajeras, du ceras, fruteras, candelab os, reverberos, pantallas y o ra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos articulos ofrezco á mis amigos y savorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia à precios sumamente económicos Dicho establecia iento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal. à

recies arregiadisimos.

Gran fabrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL N CAD IZ,

Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.

La gran aceptecion que vienen merecie de en toda la Fedi s'a nuestr misitos chocolates nos obligó a establecer, ademas de la casa principal de Maistres sucursales: una en Madrid, otra en Savilla, y otra en Cadiz, para que, ortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que e pegocio requeria.

Esta medida sué beneficiosa à nuestres intereses y al renombre de nuestre en elsbo: ados chocolates, pues éstos, conocidos hoy has: a en los pueblos mas in nif cantes de la Peni sula, nos bacen contar con 3,000 depositos, en los cualevenden las 10,000 libras que disriame le fabricamos

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan grai édito es debido a que los articulos que empleamos sen los mas superiores y escoios, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto estal nada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas congoldas hasta

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptacion, por ser ros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su aporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confite las, establecimien de ultramaricos y comestibles que en algo estiman su crédito, a los precios or 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs, libra.

No equivocad la casa:

Sacramento y Torre, 32, Comestibles.